

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR No. 002/II-2018
COMISIÓN DICTAMINADORA
MAYO 2018

En la ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 13:18 horas del día 1 de junio de 2018, se reunieron en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicada en Carretera Internacional km. 12 S/N Col. San Germán C.P. 85509, C. M. C. Juan Carlos Grijalva Acuña, Director Académico de la UTG, Lic. Ligia Martínez Carranza, Directora del Programa Educativo de Administración; Mtro. Juan Manuel Ruiz Urbalejo, Profesor de Tiempo Completo del Programa Educativo de Manufactura Aeronáutica, Mtro. Alejandro Osorio Hernández, Profesor de Tiempo Completo del Programa Educativo de Procesos Industriales; a efecto de constituirse en comisión dictaminadora para la contratación de un Profesor de Tiempo Completo por tiempo determinado por el periodo Mayo – Agosto 2018, iniciada la sesión los integrantes de la comisión dictaminadora nombran como Presidente al Mtro. Alejandro Osorio Hernández y como Secretario al Mtro. Juan Manuel Ruíz Urbalejo.

El Secretario informa que el objetivo de la misma es la selección de un Profesor de Tiempo Completo por tiempo determinado según los requisitos Académicos presentados, siendo el de Profesor Asociado “C” el de mayor rango, para el Programa Educativo en Manufactura Aeronáutica con el siguiente perfil Académico:

- a) Ser candidato a obtener el grado de Doctor en Ciencias de los Materiales o Nanotecnología; y/o
- b) Tener cuatro años con el grado de Maestro en Ciencias de los Materiales, Nanotecnología, Física o afín preferentemente dentro del programa PNPC; y
- c) Tener seis años de haber obtenido el título profesional de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Química, Ingeniería Física, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica o afín; y haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, en Formación Docente o afín;

El presidente de la comisión informa que la convocatoria No 002/II-2018 fue publicada en tiempo y forma cumpliendo con los requisitos establecidos en el RIPPPA, preguntando si existe algún comentario u objeción al respecto, a lo que los integrantes de esta comisión señalan estar de acuerdo; hecho lo anterior el Secretario de la Comisión informa que para esta convocatoria se entregaron por parte del departamento de Administración y Finanzas de esta institución una solicitud recibiendo igual número de documentos y que los participantes son los siguientes:

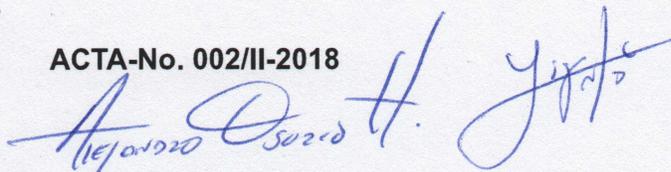
1. Mtro. Mario Alberto Domínguez Rovira

Hecho lo anterior, los integrantes de la comisión proceden a revisar y analizar todos y cada uno los documentos presentados por los candidatos, información que se plasma en la matriz que forma parte integrante de la presente acta y que se acompaña como anexo número 1.

Concluida la revisión de todas y cada una de las evidencias presentadas, la Comisión Dictaminadora determina lo siguiente:



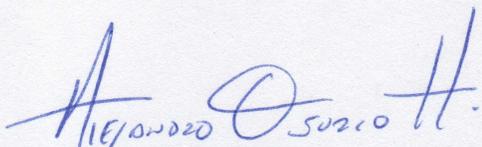
ACTA-No. 002/II-2018



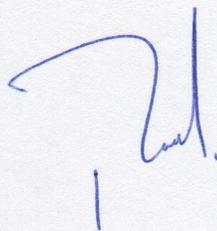
1

La Comisión dictamina que los solicitantes que cumplen con el puntaje mínimo de 70 puntos según matriz de evaluación (anexo número 1) y pasan a la siguiente etapa son: Mtro Mario Alberto Domínguez Rovira, por haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, y haber acreditado la I etapa que corresponde a la evaluación curricular de conformidad con las necesidades del Programa Educativo de Manufactura Aeronáutica, hecho lo anterior se hará una programación a cada uno de los participantes para proceder a evaluar la II etapa que corresponde a exposición oral de un tema del programa educativo que se concursa.

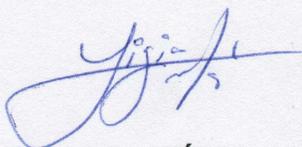
Siendo las 14:14 horas del día 1 de junio del 2018 y sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión, y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente, la firman y ratifican de conformidad.



MTRO. ALEJANDRO OSORIO HERNÁNDEZ
Presidente



MTRO. JUAN MANUEL RUÍZ URBALEJO
Secretario



LIC. LIGIA MARTÍNEZ CARRANZA
Vocal 1



M.C. JUAN CARLOS GRIJALVA ACUÑA
Vocal 2

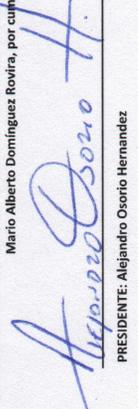


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS
MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE PERFILES

PROGRAMA A EDUCATIVO O:	MANUFACTURA AERONÁUTICA	No. DE CONVOCATORIA	PTC 002/II-2018
FECHA:	1-jun.-18		

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PERFIL REQUERIDO PARA LA CONVOCATORIA						TOTAL PUNTOS
		I. FORMACIÓN ACADÉMICA		II. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		REQUISITOS ADICIONALES		
1	Mario Alberto Dominguez Rovira	a) Ser candidato a Doctor en Ciencias de los Materiales o Nanotecnología; y/o b) Tener cuatro años con el grado de Maestro en Ciencias de los Materiales, Nanotecnología, Física o afin preferentemente dentro del programa PNPC; y c) Tener seis años de haber obtenido el título profesional de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Química, Ingeniería Física, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica o afin; y haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, en Formación Docente o afin;	a) Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; b) Tener tres años de experiencia laboral en las áreas de: Síntesis de materiales y métodos pirrolíticos, Automatización básica de procesos, lógica de sistemas, equipos hidráulicos y neumáticos, c) Tener seis años de relación con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que concursa; d) Tener dos años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento;	d) Tener tres años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; e) Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio (Taller de Analisis de Situación de Trabajo "AST", estudios de factibilidad, etc.) f) Contar con certificaciones en estándares de competencias en CNC o PLC	g) Tener cuando menos dos artículos publicados en el área de ciencias de los materiales h) Asesor académico y/o metodológico de estudiantes para la presentación de exámenes de estadías. i) Haber sido responsable de por lo menos una academia a nivel superior.	a) Cursos impartidos y/o capacitaciones obtenidas relacionados en el área de enseñanza y/o afines a las materias impartidas en el programa educativo al que concursa. b) Capacitaciones obtenidas sobre el desarrollo y actualización del docente, como EBC, Herramientas y estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje.	c) Participación en trabajos de academias nacionales y/o institucionales d) Certificación del idioma Inglés nivel B2 o superior de acuerdo con el Marco Común de Referencia Europea	100 puntos
		SI CUMPLE = 50 puntos	a) 2 puntos b) 2 puntos c) 2 puntos	d) 3 puntos e) 2 puntos f) 2 puntos	g) 3 puntos h) 1 punto i) 1 punto	a) 10 puntos b) 6 puntos c) 6 puntos d) 10 puntos	50 2 2 3 3 10 10	78

En base a los resultados obtenidos en el análisis llevado a cabo en la evaluación del perfil, para cubrir la Plaza de Profesor de Tiempo Completo, según convocatoria PTC No. 002/II-2018, esta comisión dictamina que pasan a la siguiente etapa: **Mario Alberto Dominguez Rovira**, por cumplir con los requisitos y obtener 78 puntos como mínimo en la presente matriz correspondiente a la I. Etapa, Evaluación Curricular.





PRESIDENTE: Alejandro Osorio Hernandez
 SECRETARIO: Juan Manuel Ruiz Urbalejo
 VOCAL 1: Lilia Martínez Carranza
 VOCAL 2: Juan Carlos Grijalva Acuña